



Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 9 de junio de 2009. La Interesada, CONCEPCIÓN LEDESMA MARTÍNEZ.

• • •

*ANUNCIO de 12 de junio de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Lucio Andrés Bejarano Salomón. (2009082445)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Lucio Andrés Bejarano Salomón.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 12 de junio de 2009. El Interesado, LUCIO ANDRÉS BEJARANO SALOMÓN.

• • •

*ANUNCIO de 9 de julio de 2009 sobre extravío del título de Graduado en Artes Aplicadas, Sección Diseño, Delineación y Trazado Artístico de D. Manuel Sánchez Arenas. (2009082670)*

Se hace público el extravío del título de Graduado en Artes Aplicadas, Sección Diseño, Delineación y Trazado Artístico de D. Manuel Sánchez Arenas.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 9 de julio de 2009. El Interesado, MANUEL SÁNCHEZ ARENAS.